



SERNAPESCA

Ministerio de
Economía, Fomento
y Turismo

Gobierno de Chile

RESCATES Y VARAMIENTOS DE FAUNA MARINA 2018



Contenido

1. Presentación	2
2. Rescates y varamientos 2018	3
2.1 Rescates y varamientos por región	5
2.2 Varamientos por especie	7
3. Historias de rescates y varamientos	15



1. Presentación

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) es una entidad dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, cuya misión es “contribuir a la sustentabilidad del sector y a la protección de los recursos hidrobiológicos y su medio ambiente, a través de una fiscalización integral y gestión sanitaria que influye en el comportamiento sectorial promoviendo el cumplimiento de las normas”. Para el logro de este propósito, el Servicio se encuentra presente territorialmente en las 16 regiones del país, con oficinas provinciales, incluidas dos oficinas insulares.

Además, por la dinámica propia del sector requiere de la coordinación y trabajos conjuntos con un sin número de organizaciones públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales y diversos centros de estudios.

En relación a la protección de los recursos hidrobiológicos SERNAPESCA cuenta con varias estrategias, una de ellas es la Unidad especializada en la atención de los eventos de rescates y varamientos de especies de fauna marina. Estos últimos corresponden a cualquier animal acuático protegido vivo o muerto, que es arrastrado por el mar hacia la playa o las rocas, o ejemplares que salen del mar por sus propios medios, pero que se encuentran enfermos, desorientados o indefensos y necesitan ayuda. También se refiere a animales fuera de su hábitat, animales vivos enredados en artes de pesca o en desperdicios marinos flotando en el mar.

Las labores de rescate de mamíferos marinos, reptiles (tortugas) y aves hidrobiológicas (pingüinos), implican salvaguardar o liberar a uno o más ejemplares, de una amenaza evidente o inminente de muerte o daño físico, cuando ello sea producto de efectos de actividades antrópicas, contaminación de su medio o factores ambientales adversos, y reinsertarlo a su medio natural cuando las condiciones lo permitan.

SERNAPESCA responde a las denuncias de varamiento de fauna marina, acudiendo al sitio funcionarios de nuestra institución y, eventualmente con otras entidades asociadas. Además, realiza actividades de difusión con el objetivo de generar conciencia en la comunidad con respecto a la conservación de estas especies, y realiza denuncias ante tribunales u otros órganos cuando corresponde.



2. Rescates y varamientos 2018

Durante el 2018, hubo 375 ejemplares varados vivos. Los encontrados en buenas condiciones recibieron atenciones médicas primarias, manejos especializados o relocalizaciones. Éstas últimas se realizan cuando los animales están siendo acosados, tanto por el público presente como por perros callejeros o asilvestrados, llevándolos a lugares menos concurridos.

661
eventos de
varamiento en Chile

51%
(404 individuos) fueron
encontrados muertos

Otro grupo de ejemplares, dadas las condiciones en que se encontraron varados fueron derivados a centros de atención primaria y/o rehabilitación.

Además, se registraron 8 especímenes en situación de “no localizado”, es decir, fauna que ha sido avistada fuera de su hábitat y en peligro y que se han recibido denuncias o información de otras entidades, pero que no han sido divisados por el Servicio.

Respecto de los individuos encontrados muertos, SERNAPESCA realizó el levantamiento de información en el lugar del deceso. Además, en los casos en que ameritaba, se buscó la causa de muerte realizando necropsias y enviando muestras biológicas a diferentes instituciones especializadas.

124
ejemplares derivados a
centros de atención
primaria

35
ejemplares rehabilitados y
liberados en su medio



2.1 Rescates y varamientos por región

Las regiones con mayor cantidad de ejemplares varados fueron la región de Los Lagos (136), Valparaíso (106), Arica y Parinacota (97),

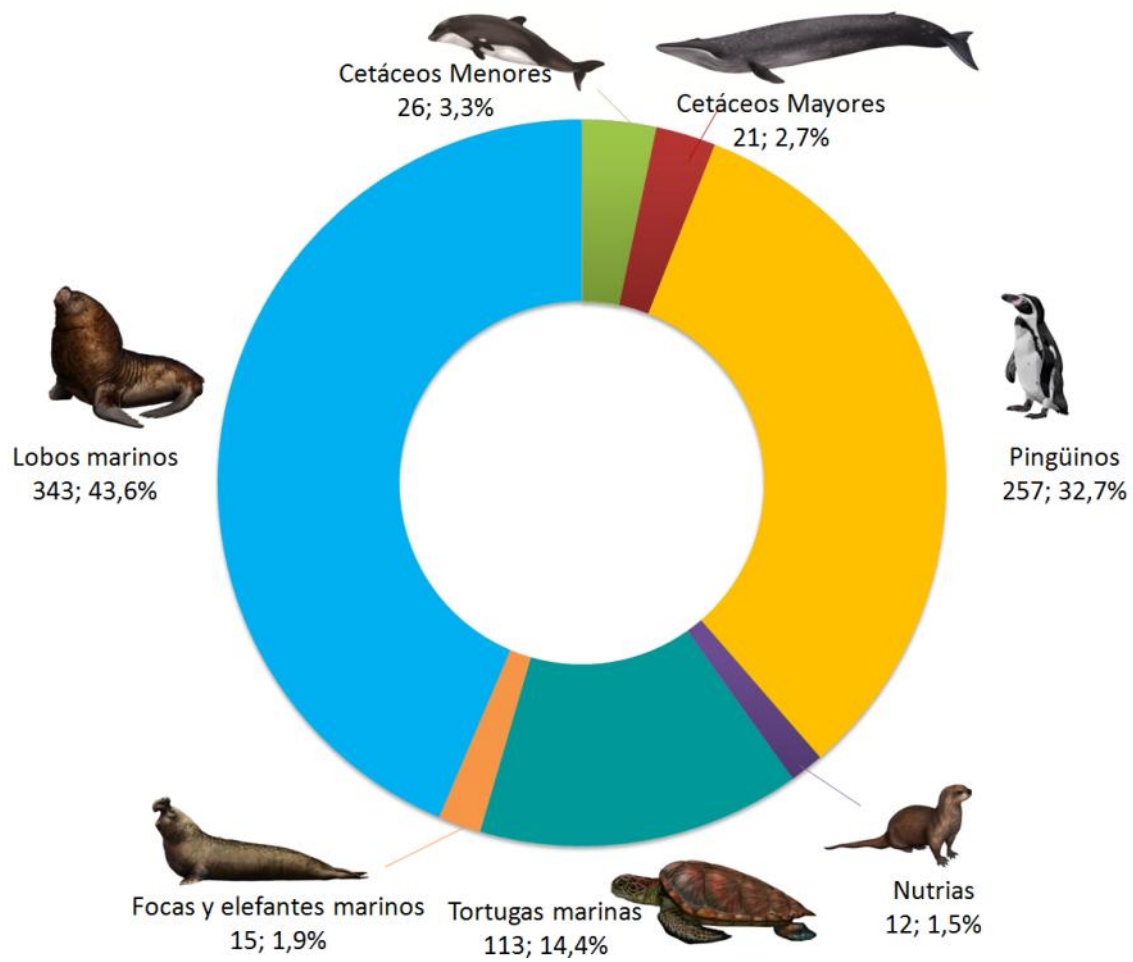
Tarapacá (95), Coquimbo (72), Magallanes (68), Los Ríos (66) y Biobío (61).



Los grupos de especies más comprometidas en eventos de varamientos y rescates a lo largo de nuestra costa son, en orden decreciente, lobos marinos (43,6%), pingüinos (32,7%), tortugas

marinas (14,4%), cetáceos menores (3,3%), cetáceos mayores (2,7%), focas y elefantes marinos (1,9%) y nutrias de mar (1,5%).

N° de ejemplares marinos varados el 2018, por especie



2.2 Denuncias y varamientos por especies

Durante el 2018 se presentaron un total de 12 denuncias a fiscalía, 10 de ellas por maltrato animal a ejemplares de la especie lobo marino común eventos ocurridos en las regiones de Valparaíso (5) y Los Lagos (5), y dos por faenamiento de ejemplar cetáceo, *Marsopa espinosa*, en la región de Valparaíso.

A continuación, se presentan los varamientos por especie, donde se identifican 7 grupos: las nutrias, cetáceos mayores, cetáceos menores, focas y elefantes marinos, lobos marinos, pingüinos y tortugas marinas. De ellos el grupo con mayor cantidad de varamientos es el de los lobos marinos presentes en todo el territorio nacional.

Nutrias

Las nutrias de nuestro país son dos, el Chungungo que habita en las costa de todo el territorio nacional y el Huillín que habita en los ríos y lagos desde la región de la Araucanía hasta Magallanes.

Durante el año 2018, se registró un total de 12 ejemplares varados, un 71,4 % más que el año 2017 (7), de las especies Chungungo (10) y Huillín (2).

Del total de ejemplares varados 5 se encontraron muertos, 3 vivos y 4 no localizados.



Chungungo
Lontra felina



Huillín
Lontra provocax

Cetáceos mayores

En Chile surcan sus mares un total 10 especies de cetáceos mayores, las ballenas Azul, Sei, Cachalote, Fin, de Bryde, Franca Austral, Franca Pigmea, Jorobada, Minke del Sur y Minke.

El año 2018 vararon un total de 21 ejemplares de cetáceos mayores, un 16% menos que el año 2017 (25): ballena fin (8), cachalote (4), ballena franca austral (3), Ballena jorobada (3), ballena sei (2) y ballena azul (1). Del total de ejemplares varados 15 se encontraron muertos y 6 vivos.



Ballena Bryde o rorcual del Edén
Balaenoptera brydei



Ballena jorobada
Megaptera novaeangliae



Ballena sei, rorcual bacalao, rorcual de Rudolphi
Balaenoptera borealis



Cachalote
Physeter macrocephalus



Ballena Minke del Sur
Balaenoptera bonaerensis



Ballena Franca Austral



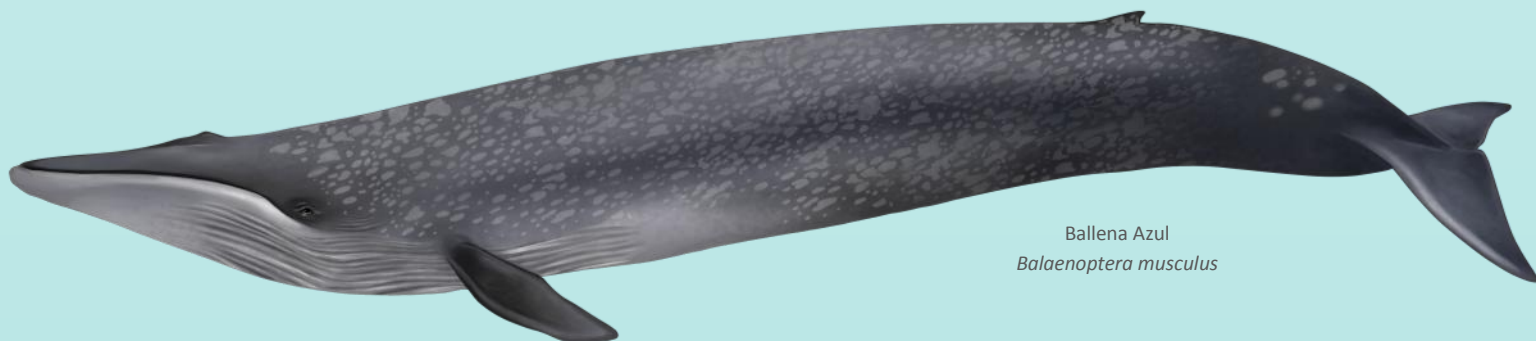
Ballena Minke
Balaenoptera acutorostrata



Ballena de aleta, rorcual común o fin
Balaenoptera physalus



Ballena franca pigmea
Caperea marginata



Ballena Azul
Balaenoptera musculus

Cetáceos menores

Existe un gran número de especies de cetáceos menores que viven en Chile (37), entre los más conocidos está el Delfín Chileno, el de Nariz de Botella y la Marsopa espinosa, entre otros. Durante el año 2018, vararon un total de 26 ejemplares de cetáceos menores, un 61,2% menos que el año 2017 (67), dentro de las especies que vararon se encontraron marsopa espinosa (8), delfín oscuro (3), calderón de aleta corta (3), ballena picuda de Cuvier (2), Falsa Orca (2), ballena picuda de Héctor (1), Cachalote enano (1), calderón negro (1), delfín austral (1), delfín chileno (1), delfín común (1) y delfín sin identificar (2).

Del total de ejemplares varados 23 se encontraron muertos y 3 vivos.



Ballena picuda de Héctor
Mesoplodon hectori



Cachalote enano
Kogia sima



Calderón negro
Globicephala melas



Delfín austral
Lagenorhynchus australis



Falsa orca
Pseudorca crassidens



Marsopa espinosa
Phocoena spinipinnis



Calderón de aleta corta
Globicephala macrorhynchus



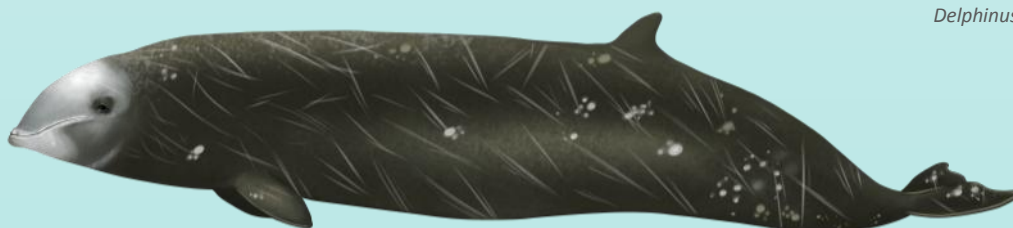
Delfín nariz de botella
Tursiops truncatus



Delfín obscuro
Lagenorhynchus obscurus



Delfín común
Delphinus delphis



Ballena picuda de Cuvier
Ziphius cavirostris



Delfín chileno
Cephalorhynchus eutropia

Focas y elefantes marinos

Cinco son las especies de foca que habitan nuestro país: elefante marino, foca cangrejera, foca de Ross, foca de Weddell y foca leopardo. Durante el año 2018, se evidenció un total de 15 ejemplares varados, un 15,4 % más que el año 2017 (13), de las especies elefante marino (13) y foca leopardo (2).

Del total de ejemplares varados 1 se encontró muerto y 14 vivos.



Elefante Marino
Mirounga leonina



Foca de Ross
Omatophoca rossi



Foca Cangrejera
Lobodon carcinophagus



Foca de Weddell
Leptonychotes weddelli



Foca Leopardo
Hydrurga leptonyx

Lobos marinos

En Chile contamos con 5 especies de lobo: fino antártico, fino austral, fino de Juan Fernández, fino subantártico y marino común.

Durante el 2018, se registró un total de 343 ejemplares, un 5,2% menos que el año 2017 (362 ejemplares), de las especies lobo marino común o de un pelo (313), lobo fino de Juan Fernández (17), lobo fino austral (11) y lobo fino antártico (2).

Del total de ejemplares varados 152 se encontraron muertos, 190 vivos y 1 no localizado.



Lobo Fino austral
(*Arctocephalus australis*)



Lobo Fino antártico
(*Arctocephalus gazella*)



Lobo Fino subantártico
(*Arctocephalus tropicalis*)



Lobo Fino de Juan Fernández
(*Arctocephalus philippi*)



Lobo marino común
(*Otaria flavescens*)

Pingüinos

Los pingüinos que habitan Chile, son 11, en total: pingüino de Humboldt, de Magallanes, Rey, Adelia, Barbijo, de Penacho Amarillo o Saltarrocas, Emperador, Enano, Macarrones o de penacho anaranjado, Papua y Galápagos.

El 2018 se evidenció un total de 257 pingüinos varados, un 4,9% mas que el año 2017 (245). Las especies de pingüino que vararon fueron las siguientes: de Humboldt (134), de Magallanes (113), Macarrones o pingüino de penacho anaranjado (2) y pingüino Rey (8).

Del total de ejemplares varados 121 se encontraron muertos, 134 vivos y 2 no localizados .



Pingüino Emperador
Aptenodytes forsteri



Pingüino Rey
Aptenodytes patagonicus



Pingüino Adelia
Pygoscelis adeliae



Pingüino Papua
Pygoscelis papua



Pingüino de Barbijo
Pygoscelis antarctica



Pingüino Macarrones
o de penacho anaranjado
Eudyptes chrysolophus



Pingüino de penacho
Amarillo o Saltarrocas
Eudyptes chrysocome



Pingüino de Magallanes
Spheniscus magellanicus



Pingüino Galápagos
Spheniscus mediculus



Pingüino de Humboldt
Spheniscus humboldti



Pingüino Enano
Eudyptula minor

Tortugas marinas

A lo largo de la costa de Chile habitan 5 especies de tortugas marinas: cabezona, carey, laúd, olivácea y verde. El 2018, vararon un total de 113 ejemplares de tortugas marinas, 44,9% más que el año 2017 (78), de las especies tortuga olivácea (29) y tortuga verde (84). Este aumento se debe en gran medida, a las tortugas que están apareciendo muertas en la ciudad de Arica, casos que se encuentran en investigación en la actualidad. Del total de ejemplares varados 87 se encontraron muertos, 25 vivos y 1 no localizados.



Tortuga Olivácea
Lepidochelys olivacea



Tortuga Verde
Chelonia mydas



Tortuga Laud
Dermochelys coriacea



Tortuga Cabezona
Caretta caretta



Tortuga Carey
Eretmochelys imbrica

FAUNA MARINA PROTEGIDA

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) es el organismo encargado de proteger, rescatar, gestionar la rehabilitación y reinsertar las especies acuáticas protegidas que componen la fauna marina.

La fauna marina incluye aves (Pingüinos) mamíferos y reptiles (tortugas) que forman un valioso patrimonio natural.

El pingüino de Humboldt habita de Arica a Chiloé y es una de las aves marinas protegidas por SERNAPESCA al igual que el pingüino magallánico presente desde Coquimbo al Cabo de Hornos.

Dentro de los mamíferos, las especies más comunes de avistar son pinnípedos como el lobo marino común y el lobo fino austral, y cetáceos como ballenas, cachalotes y delfines.

En el grupo de quelonios, Chile tiene cinco tipos de tortugas marinas: verde, carey, olivácea, laúd y cabezona.

Si ves un ejemplar acuático fuera del agua, sobre la arena o requeríos, ten presente que puede ser por:



Muda de piel
o plumaje



Exposición al sol
para estabilizar su
temperatura corporal



Cortejo de
reproducción



Descanso
fuera del agua



Amamantamientos
y pariciones



Riñas, otros

Ante denuncias de varamiento de especies protegidas, mamíferos marinos, reptiles (tortugas marinas) o aves hidrobiológicas (pingüinos) o si vez que necesitan ayuda, llamar al número **800 320 032** de nuestro Servicio, o al **137** de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.

3. Historias de rescates y varamientos

SERNAPESCA cuenta con una serie de convenios para atender, rehabilitar y devolver a su hábitat a las especies que varan en la costa chilena.

La cobertura a nivel nacional de estas alianzas permite a SERNAPESCA proteger a

muchas especies que por diversas razones varan en las playas.

A continuación, se destacan 5 historias en que los funcionarios del Servicio hacen todo lo posible por salvar a estos animales.

16



Trompito visita Bahía Inglesa

18



Peñuelo y Coqueta vuelven al mar

17



Tortugas varadas en Arica

21



Chungungo en Caleta Chañaral de Aceituno

22



Un rescate sin precedentes en la región de Los Lagos

“Trompito” visita Bahía Inglesa

En una tarde de verano en Bahía Inglesa aparece en la playa un enorme elefante marino para sorpresa de todos los turistas que estaban en el lugar. Se trataba de “Trompito” bautizado por una funcionaria debido a que al ser un ejemplar juvenil su trompa era aún pequeña. Estaba cambiando su piel y eligió este conocido balneario para estar un poco más de un mes en este proceso.

Tras el llamado de los turistas, SERNAPESCA junto con la Armada de Chile fueron al lugar e instalaron una cinta de protección para evitar que las personas se acercaran a él, además, entregaron información sobre “Trompito” y su especie.

Pero “Trompito” quiso salir a recorrer el lugar por lo que ocasionalmente se movía para visitar las casas de sus vecinos. Debido a esto SERNAPESCA convocó a reunión a la Municipalidad de Caldera y Capitanía de Puerto para coordinar la mejor forma de resguardar tanto a “Trompito” como a las personas que estaban en el lugar. Fue así que la Municipalidad de Caldera prestó su apoyo custodiando al elefante marino con guardias de Seguridad Ciudadana durante las 24 horas y además, se organizaron turnos con los funcionarios de SERNAPESCA para responder las consultas de los turistas y difundir información.

El 9 de marzo “Trompito” finalizó sus vacaciones en Bahía Inglesa y continuo su viaje por el océano... esperamos verlo el próximo verano.



Tortugas varadas en Arica

Las tortugas que habitan Arica son de la especie tortuga verde, *Chelonia mydas*, éstas se localizan en su mayoría en playa Chinchorro en el sector de La Puntilla, allí se alimentan de una pradera algal donde pueden encontrar luche, lechuga de mar (ulva) y otras algas verdes, rojas y pardas. Cuando en verano baja el río San José, la pradera de algas se cubre de sedimentos, provocando que las tortugas se desplacen mar adentro alimentándose de medusas, huevos de pejerrey, etc. Sin embargo, cuando las praderas de algas vuelven a crecer, ellas nuevamente aparecen en el sector de La Puntilla.

Desde el año 2016, se ha venido registrado una mortalidad de tortugas sin precedentes en la región, solo durante el año 2018 vararon 80 ejemplares muertos, la gran mayoría de éstos decapitados.

Debido a esta inusual mortalidad, el Servicio dio inicio a una serie de investigaciones. Para ello en julio del 2018 se realizó la primera necropsia de una tortuga varada muerta y que estaba en condiciones para ser estudiada. Pero la tarea no fue fácil, dado que las condiciones logísticas no eran propicias para realizar la necropsia en Arica, los funcionarios debieron trasladar a la tortuga hasta Iquique, distante a 310 kilómetros, a las dependencias de la Universidad Arturo Prat. Para hacer el traslado, consiguieron una caja para el transporte y hielo en escamas, con lo que acondicionaron a la tortuga para conservarla durante el traslado, rápidamente cargaron la caja en la camioneta y se dirigieron rumbo a la región de Tarapacá. El 25 de julio se realizó la necropsia en la que participaron expertos de Tortumar y personal del SERNAPESCA.

Otra de las actividades que se comenzó a realizar, fue la obtención de muestras de las heridas de estos ejemplares, las que fueron enviadas a Estados Unidos a un laboratorio de la *National Oceanic and Atmospheric Administration* (NOAA) para su análisis. Los funcionarios fueron capacitados para la obtención de las muestras, para que éstas fueran de una calidad tal que cumplieran los estándares para poder analizarlos, lo que se cumplió en las 29 muestras enviadas.



“Peñuelo” y “Coqueta” vuelven al mar

“Peñuelo” y “La Coqueta” son dos lobos marinos con una triste historia lejos de su hábitat natural y sin posibilidades de volver al mar por si solos, pero gracias a la intervención de SERNAPESCA sus tristezas terminan cuando se conocen e inician un nuevo viaje juntos...

“Peñuelo” es un cachorro de lobo marino que por diversas razones llegó a la caleta Peñuelas de Coquimbo el año 2017, en ese tiempo tenía unos pocos días de vida, estaba débil y deshidratado. Rápidamente SERNAPESCA lo trasladó al centro de rehabilitación en la Universidad Católica del Norte. Luego de examinarlo fue hidratado y comenzó su proceso de rehabilitación.

Le gustaba mucho su comida que consistía en una fórmula láctea de crema de leche sin lactosa, pescado, suero isotónico y vitamina B, esto le permitió recuperar su peso, a las dos semanas había subido 4k.

Su periodo de rehabilitación lo continuó en el zoológico Safari de Rancagua, para llegar viajó por primera vez en avión de Coquimbo a Santiago, gracias a la muy buena disposición de LATAM Airlines, y luego fue trasladado por tierra a la región de O’Higgins. Su rehabilitación fue exitosa, y al verano siguiente ya estaba totalmente recuperado, y listo para ser devuelto al mar.

Pero, ¿estaría capacitado para sobrevivir en el mar..?



Seguir leyendo... →

La preocupación de los funcionarios vio una luz de esperanza cuando en el verano del 2018 cuando encontraron a “La Coqueta”. Se trata de una pequeña lobita marina de un año que vivía cerca de un mes en la caleta Guanaqueros, a unos pocos kilómetros al sur de Coquimbo.

Estaba muy delgada y débil, SERNAPESCA la trasladó al centro de rehabilitación de la Universidad Católica del Norte donde fue atendida por los profesionales de ese centro. La hidrataron, medicaron, y al día siguiente comenzó a ser alimentada con sardina. Al llegar pesaba tan solo 16 Kg, y tenía una pequeña infección ocular, que la obligada a cerrar continuamente un ojo, por lo que fue bautizada por los voluntarios del centro de rehabilitación como la “Coqueta”. Comenzó a subir rápidamente de peso ya que recibía sin problemas el alimento suministrado, a las dos semanas ya estaba lista para su liberación.

Pero antes de ser liberada, debía cumplir una importante misión, ser la primera loba marina que conociera a “Peñuelo” y convertirse en su profesora en las artes de sobrevivencia en el medio marino. No se podía esperar más. Había que traer de vuelta al Peñuelo para que la conociera.

El encuentro

El viaje de vuelta de “Peñuelo” fue esta vez por tierra. El 2 de febrero del 2018 veterinarios del Zoológico Safari entregaron de vuelta a SERNAPESCA a un ejemplar totalmente recuperado y con 27 Kg de peso. Venía ya con una marca amarilla de identificación en su aleta. Al llegar al centro de rehabilitación se les mantuvo separados por un par de día. El “Peñuelo” y la “Coqueta” solo tenían contacto a través de una reja. Pero una vez que hubo certeza de que se llevaban bien, se les juntó.

Fue un encuentro ruidoso, como el de dos niños que se juntan para jugar. Así se mantuvieron por aproximadamente dos semanas, en que el “Peñuelo” copiaba todo lo que hacía la “Coqueta”. Era un buen alumno. Ambos se encontraban en muy buenas condiciones. Pesando sobre los 30 k cada uno. Había que liberarlos...



La liberación

La mañana del 16 de febrero del 2018 comenzó de madrugada. A las 6:00 AM ya estaban ambos, en sus respectivas jaulas, sobre una camioneta de SERNAPESCA.

Había que llegar a Punta de Choros antes de las 9:00 AM, para embarcarse a bordo de "Surgencia", la nave de vigilancia de SERNAPESCA en la Reserva Marina en Islas Choros y Damas.

Todo transcurrió según lo planificado. A las 10:00 AM la primera jaula, la del "Peñuelo", se apoyó sobre la baranda de la nave, a pocos metros de la Isla Choros. Se abrió la jaula, y con un poco de resistencia el "Peñuelo" cayó al agua. No se movió del costado de la nave, atento a la segunda jaula que se posaba en la baranda, la de la "Coqueta". Se abrió su puerta, y dócilmente esta se dejó caer. "Peñuelo" que parecía esperarla con susto, comenzó a nadar velozmente a su alrededor, demostrando la felicidad de estar de nuevo junto a su amiga. Jugaron unos minutos a un costado de la embarcación, y lentamente fueron alejándose, para emprender un nuevo viaje esta vez juntos...



Chungungo caleta Chañaral de Aceituno

El 4 de enero de 2018 fue un día muy activo. Cuando arribábamos a la Reserva Marina Isla Chañaral (Región de Atacama) para un control de rutina a bordo de la nave institucional “Surgencia”, recibimos un llamado radial desde caleta Chañaral de Aceituno avisándonos de la presencia de un ejemplar de Chungungo muy débil, que era mantenido a resguardo en la Oficina de CONAF de esa caleta.

Al desembarcar nos encontramos con la pequeña nutria dentro de una caja. Se encontraba inconsciente. La cambiamos a una jaula de traslado, y nos embarcamos inmediatamente de vuelta hacia la localidad de Punta de Choros. Al zarpar nos comunicamos con la unidad central de rescate de fauna, quienes nos contactaron con veterinarios de la Fundación Chinchimén. Mientras navegábamos de regreso hacia Punta de Choros entablamos contacto con ellos, y acordamos que al recalcar, el pequeño ejemplar fuera trasladado de inmediato a una clínica veterinaria en La Serena para ser evaluado.

Las condiciones del mar no eran buenas, por lo que el viaje de regreso demoró cerca de dos horas. Luego por tierra, entre Punta de Choros y La Serena dos horas más. Durante el viaje el ejemplar se mantuvo inconsciente. Una vez en la Serena, el chungungo ingresó a la clínica veterinaria La Serena, del Dr. Tomas Pino, veterinario con experiencia en fauna marina, director de la ONG Conservación Humboldt, y que habitualmente nos apoya en la rehabilitación de fauna marina. Ahí fue evaluado, se le tomó muestras de sangre y Rayos X, y fue conectado a monitoreo de signos, pero su extrema debilidad causó su muerte alrededor de las 18 hrs.

Finalmente, se pudo determinar que se trataba de un macho de avanzada edad, probablemente debilitado por su incapacidad de capturar alimento. Sin embargo, esto no fue impedimento para que SERNAPESCA desplegara todos los esfuerzos necesarios para su rescate. Su cadáver fue donado a la Universidad Católica del Norte, donde se mantiene en la sala de colecciones biológicas.



Un rescate sin precedentes en la región de Los Lagos

En julio de 2018 en Chiloé, miembros de la comunidad de Quinchao, junto a SERNAPESCA y la Autoridad Marítima realizaron una hazaña sin precedentes en la región, que quedará grabada en sus memorias.

En pleno invierno en la playa de la Villa Quinchao, varó una ballena Sei, que medía cerca de 9 metros de largo, con un peso estimado de 12 toneladas. Alrededor de las 10:30 de la mañana los vecinos del sector dieron aviso de que una ballena estaba varada en playa Villa Quinchao. *“Cuando recibimos la denuncia, todo indicaba que la ballena estaba muerta, por lo que iniciamos las gestiones en conjunto con la Municipalidad para enterrar al ejemplar, pero 20 minutos después recibimos un vídeo del encargado de medio ambiente de la Autoridad Marítima, dónde se veía que la ballena estaba respirando. Activamos inmediatamente el protocolo de rescate y nos trasladamos hasta la playa. Esta ha sido la experiencia más destacada de toda mi carrera de veterinario, doy gracias a la vida por haber estado ahí”*, comentó Nicolás Nieto, Supervisor del Área de Acuicultura de la oficina de Castro.

Personal de SERNAPESCA de las oficinas de Castro y Ancud trabajaron en el rescate junto a vecinos, funcionarios de la Municipalidad de Quinchao, bomberos, Colegio Insular y personal de la Autoridad Marítima.

El trabajo de rescate comenzó de inmediato, cada minuto era muy valioso para mantener con vida al cetáceo. Las dificultades de la titánica tarea como el gran peso del animal, lo fangoso del terreno, el frío imperante del invierno y la excesiva baja marea de la semana, no lograron amilanar el ánimo de los funcionarios y de la comunidad local. El objetivo estaba claro “lograr devolver el ejemplar sano a su medio”.

Lo primero que hicieron fue mantener hidratada a la ballena, en esta tarea la labor de bomberos y de los vecinos del sector fue fundamental. Asimismo, la Municipalidad dispuso el apoyo de una retroexcavadora con la que se abrió un canal que permitió el ingreso del agua, lo que ayudó al ejemplar a disminuir la presión de su propio peso corporal.

Seguir leyendo...



Después de varias horas de arduo trabajo, finalmente la marea comenzó a subir lo que facilitó gradualmente que la ballena fuera remolcada mar adentro siendo guiada por funcionarios de SERNAPESCA y Autoridad Marítima, en colaboración de un equipo de buzos.

Después de más de 6 horas de trabajo continuo y con el apoyo de 2 embarcaciones la ballena logró ser liberada y nadar por sus propios medios con dirección al Canal Hudson.

Es importante destacar que si bien algunos de los funcionarios de SERNAPESCA hicieron este último trabajo desde pequeñas embarcaciones, hubo otros que permanecieron junto con el ejemplar hasta que pudo tomar dirección hacia el canal.

Éxitos como éste, dan cuenta de un trabajo permanente que realiza el Servicio en materia de rescate de fauna marina, difusión y capacitación con las comunidades e instituciones.

Las poblaciones de ballena Sei fueron severamente afectadas por la industria ballenera, pero en Chile desde el 15 de julio del año 1983 se prohibió la caza de ballenas a pesar de tener una cuota disponible desde la Comisión Ballenera Internacional, quien prohibió su caza tres años después. Actualmente se encuentra clasificada como especie en peligro (UICN, 2008) y son protegidas bajo decreto 225/1995 y la Ley General de Pesca y Acuicultura. Al igual que otras grandes ballenas, están amenazadas por la contaminación química y sonora, la colisión con embarcaciones, el cambio climático, los sonares y por las redes de pesca.





SERNAPESCA

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Gobierno de Chile

Observa desde una distancia prudente

POR TU SEGURIDAD Y LA DE ELLOS

Cuando observe vida marina, por favor recuerde:



Mantenga una distancia segura



Tenga cuidado de no hostigar a los animales marinos

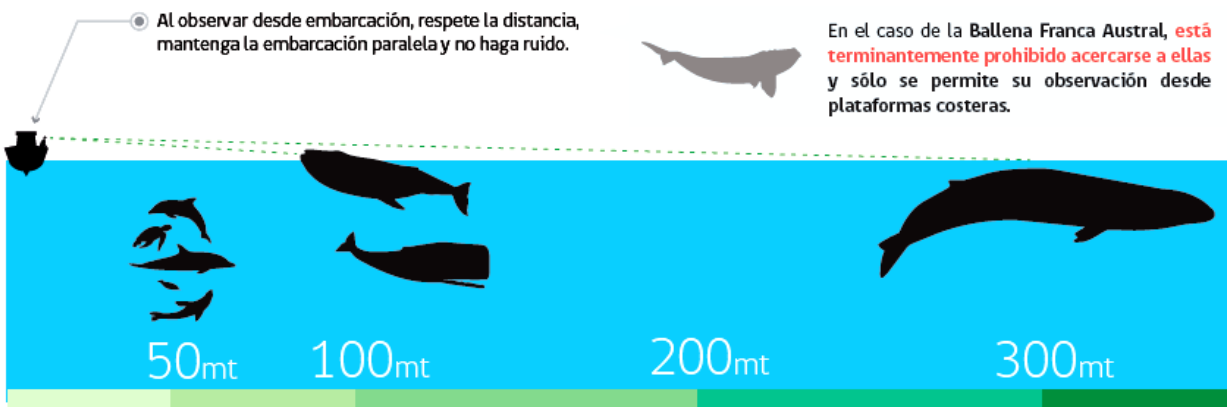


Nunca alimentar a los animales silvestres



Bote la basura en los lugares adecuados para ello

Distancias de observación



Aves y Mamíferos marinos:
Pingüinos, Lobos Marinos, Chungungos, huillines, etc.

Cetáceos Menores:
Delfines, Toninas, Marsopas

Reptiles Marinos:
Tortugas de Mar

Cetáceos Mayores:
Jorobadas, Cachalotes

Ballenas Azules



En Chile es **ILEGAL** no cumplir con las distancias mínimas de observación, acosar, capturar, o matar cetáceos (delfines, toninas, marsopas, ballenas, cachalotes), lobos de mar, focas, nutrias de mar, tortugas marinas y pingüinos.

D.S. N 38- 2011 Reglamento General de Observación de Mamíferos, Reptiles y aves Hidrobiológicas y del Registro de Avistamiento de Cetáceos, Ley 20.293 y Decreto Exento 225

MULTAS DE 3 A 300 UTM

Consultas e Informaciones

☎ 800 320 032

✉ informaciones@sernapesca.cl

Agradecimientos

SERNAPESCA agradece a todas las instituciones y personas que colaboran en las labores de rescate, rehabilitación, investigación y reinserción de la fauna marina.

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

- Policía de Investigaciones de Chile - PDI (BIDEMA).
- Municipalidad de Arica, a través de COSEMAR (aseo de playas y traslado especies muertas).
- Universidad de Tarapacá (Laboratorio de Zoología integrada).
- Universidad Arturo Prat (sede Iquique), laboratorio del campus Huayquique (UNAP).
- Programa de Conservación de Tortugas Marinas, TORTUMAR.
- Municipalidad de Iquique, Jesús Medina Encargado Centro de Rescate Marino.

REGIÓN DE TARAPACÁ

- Centro de Rescate Marino, Corporación Municipal de Desarrollo Social de Iquique.
- Gobernación Marítima de Iquique (DIRECTEMAR), de la Armada de Chile.
- Facultad de Recursos Naturales Renovables de la Universidad Arturo Prat (UNAP).
- Andrea Auger, Centro de Investigación Aplicada del Mar (CIAM).
- Sociedad Conservacionista Kaitieki.

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

- Centro de Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre, Universidad de Antofagasta.
- CIFAMAC, Península de Mejillones.

REGIÓN DE ATACAMA

- Municipalidad de Caldera con su clínica veterinaria municipal.
- Centro de cultivo, HIDROCULTIVO.
- LATAM CARGO.

REGIÓN DE COQUIMBO

- Fundación Mundomar.
- Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Católica del Norte, Sede Coquimbo.
- LATAM CARGO.
- Planta Pesquera Gran Mar S.A., Tongoy.

REGIÓN DE VALPARAÍSO

- **Ilustres Municipalidades de:**
 - Santo Domingo, Vivian Ramos y personal de Aseo y Ornato y Medio Ambiente.
 - San Antonio, Jose Luis Brito, encargado Museo de Ciencias Naturales e Histórico (MUSA)
 - Cartagena, Alexis Vargas, encargado del Humedal de Cartagena.
 - El Tabo, Salomón Soto, encargado de Medio Ambiente.
 - El Quisco, encargados de Medio Ambiente.
 - Algarrobo, Macelo Inostroza y Lunna Iturra, encargados Medio Ambiente.
 - Papudo, personal de medio ambiente y seguridad ciudadana.
 - La Ligua, personal de medio ambiente e inspectores municipales.
 - Juan Fernández, Alcalde, Leopoldo González Charpentier.
 - Quintero, Lizet Lobos, Encargada departamento Medio Ambiente.
 - Puchuncaví, Mario Gonzalez, Encargado de Operaciones.
 - Zapallar, Aldo Figueroa Encargado de Medio Ambiente.
- **Carabineros de Chile:** Juan Fernández, Teniente Joel Rodríguez Aguilera. Reten de Horcón.
- STI Pescadores artesanales de Los Molles, Pichicuy, Papudo, Caleta Ligua, Caleta Maitencillo.
- Escuela de Buceo Fulladrenalina, Los Molles.
- Escuela de Buceo Pleamar, Los Molles.
- Escuela de Buceo Atacama Divers, Los Molles.
- Academia de Buceo Scuba Chile, Los Molles.
- Centro de Buceo Mar de Fondo, Los Molles.
- CONAF Archipiélago Juan Fernández, Administrador Guillermo Araya Arredondo.
- Alcaldías de Mar de Papudo, Caleta Ligua, Pichicuy y Los Molles.
- Gobernación Provincial de Petorca, Unidad de Gestión Territorial.
- Armada de Chile, Capitanías de Puerto Quintero, Valparaíso, Juan Fernández, San Antonio y Algarrobo.
- Fundación OBC Chinchimen, Javier Trivelli, Presidente.
- Fundación Ñamku, Eduardo Hernández, Pdte., Pablo Salah, Vice Pdte. y Paulette Abarca, Vicente Gonzalez, médicos veterinarios .
- Centro de Rescate Hospital Clínico Veterinario Universidad Santo Tomas.

REGIÓN METROPOLITANA

- Fundación Mundo Mar.
- Universidad Andrés Bello, Centro de Medicina Veterinaria de Colina.
- Museo Nacional de Historia Natural (MNHN).
- Fundación Meri.

REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

- Parque Safari Rancagua.
- Seguridad Ciudadana Pichilemu.
- Ilustres Municipalidades de Pichilemu, Paredones y Navidad.
- Fundación Punta de Lobos.
- Unidad de Rescate Costero Navidad.
- Lilian Arriata, médico veterinaria comuna de Navidad.

REGIÓN DEL MAULE

- Departamento de Salud Animal de la Municipalidad de Licantén.
- Médico Veterinario, Dra. Dina Veliz Cáceres.
- Parque Safari Rancagua.

REGIÓN DE ÑUBLE

- Comité Nacional al Pro defensa de la Flora y fauna (CODEFF) Biobío.
- Centro Interdisciplinario para la Investigación Acuicola INCAR, U. de Concepción.
- Ilustre Municipalidad de Cobquecura.
- Carabineros del retén de Cobquecura.
- Alcaldesa de Mar, Blanca Salas.
- Pescadores de la caleta Rinconada de Taucú.
- Centro de Conservación y Rehabilitación de Fauna Silvestre, Ñacurutú
- Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre del Campus Las Tres Pascualas (Concepción) de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad San Sebastián.

REGIÓN DEL BIOBÍO

- Centro de Rescate Ñacurutú, Dr. Cristian Herrera, médico veterinario.
- CEREFAS Hospital Clínico Veterinario de la Universidad San Sebastián.
- Laboratorio de Patología de Animales Terrestres y Acuáticos, U. de Concepción.
- LATAM, para transporte gratuito de animales.
- Parque Safari de Rancagua.
- Universidad Católica del Norte.
- Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad de Concepción (Sede Chillán).
- Zoológico Concepción, Dr. Andreas Hauffe, médico veterinario.
- Fundación Mundo Mar - región Metropolitana y Coquimbo.
- Gobernación Marítima de Talcahuano, Teniente David Bravo, Operaciones.
- Municipalidad de Hualpén.
- Huachipato.
- Red Cetáceos Regional.
- Laboratorio de Patología de Animales Terrestres y Acuáticos, U. Concepción, Dr. Carlos Farías, médico veterinario.

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

- Clínica Veterinaria de Metrenco, Dra. Nora Prehn, médico veterinario.
- Universidad Católica de Temuco.

REGIÓN DE LOS RÍOS

- Centro de Rescate de Fauna Silvestre, Facultad de Ciencias Veterinarias, U. Austral.
- Autoridad Marítima, Región de Los Ríos
- Carabineros de Chile, Prefectura Valdivia y retenes Punucapa y Mehuín
- Sección Lanchas Policiales, Prefectura Valdivia
- Reserva Costera Valdiviana (TNC)
- Departamentos Aseo y Ornato, comunas de Corral y Valdivia
- Sr. Pedro Oyarzo, ciudadano de Valdivia que resguardó y cuidó a una tortuga varada durante un temporal.

REGIÓN DE LOS LAGOS

- Armada de Chile, gobernaciones de Castro y Puerto Montt.
- Alcaldía de mar de Bahía Mansa.
- Capitanías de Puerto: Ancud, Puerto de Achao, Chonchi, Quemchi, Maullín y Hornopirén.
- ONG Chiloé Silvestre
- Universidad San Sebastian, a través de su CEREFAS.
- Bomberos de Achao.
- LATAM CARGO.
- Ilustres Municipalidades de Quinchao, Castro, Chonchi, Quemchi y Hualaihue.
- Liceo insular de Achao.
- Fundación Meri.
- Carabineros de Achao y Castro.

REGIÓN DE AYSÉN, GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

- Fundación Meri
- Gobernación Marítima de Aysén.
- Capitanía de Tortel, Puerto Chacabuco, Puerto Cisnes y Puerto Aguirre.
- Asociación de Médicos Veterinarios de Fauna Silvestre de Chile, Claudia Peña, MV.
- Fundación HUINAY.
- BIDEMA Aysén, Subcomisario Francisco Cuevas.

REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA

- Olivia Blank, médico veterinario y Clínica Veterinaria Timaukel.
- Centro de Rescate Leñadura.



SERNAPESCA
Ministerio de
Economía, Fomento
y Turismo

Gobierno de Chile

RESCATES Y VARAMIENTOS DE FAUNA MARINA 2018

SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Gobierno de Chile | Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

www.sernapesca.cl
informaciones@sernapesca.cl
800 320 032